



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007311-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a distintas cuestiones sobre mediadores familiares y equipos de personas mediadoras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007145 a PE/007356.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 7314  
18/05/2021 11:44:28

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el año 2021, concretamente en el mes de marzo, la Junta de Castilla y León ha impulsado una actualización de los mediadores familiares inscritos en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León.

### PREGUNTAS:

**¿A cuántos mediadores familiares y equipos de personas mediadoras se les ha remitido las fichas de actualización y a través de qué medio? Del mismo modo, se desea conocer cuántos han contestado y cuántos han solicitado causar baja. Segregar la respuesta por cada una de las provincias.**

**¿Qué acciones se pretenden realizar con los mediadores familiares y equipos de personas mediadoras que no han contestado?**

Valladolid a 18 de mayo de 2021

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

